

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PARA EL  
DESARROLLO (C.T.L.P.D.)S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2013**

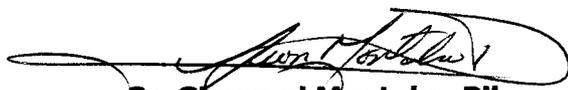
En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Enero del 2013, a las 16H30 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PARA EL DESARROLLO (C.T.L.P.D.)S.A., ubicadas en Babahoyo 1401 y Brasil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : **a)** El Sr. Giovanni Montalvo Piloso, representante legal de 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

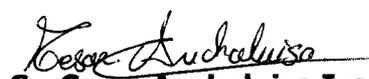
En esta oportunidad preside la reunión el señor. Giovanni Montalvo Piloso y actúa como secretario el señor. Cesar Anchaluiza Iza., para tal efecto decide que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**- Toma el uso de la palabra el señor Giovanni Montalvo Piloso, e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías , se hace necesario **APROBAR EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2012, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2012.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.

  
**Sr. Giovanni Montalvo Piloso**  
**Presidente de la Junta**

  
**Sr. Cesar Anchaluiza Iza**  
**Secretario**

**RAZON:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 20 de Enero del 2.013